

EL SUR

AÑO III

Concepcion, m^{er}coles 15 de Setiembre de 1885

Num. 861

La "Trasatlantica."

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
EN HAMBURGO.

Ajentes Generales en Concepcion

Mauricio Gleisner i Ca.

julio—12/81

Ignacio Ibieta

vende

Vino Subcrescent por cajones i en pipitas de 100 litros
Vino Schleyer i C.^o por cajones i en pipitas de 140 botellas.
Vino Goya i C.^o por cajones i en pipitas de 80 botellas.
—Calle Comercio N.^o 29 A—

La Compañia chilena de Seguros contra incendios i riesgos marítimos

Establishida en 1853

Ajentes para Concepcion, Talcahuano, Tomé i Chiloe

Lawrence i Ca.

abril 24.—12/81

YINO DE LAS BODEGAS DE ROGERS, ZERRANO i Ca. TOMÉ

VINO TINTO SECO
Cajón de 12 botellas etiqueta ESPECIAL 5 20
" " " " blanca 5 50
" " " " azul 5 50
Baril de 120 litros 20
Vino blanco dulce cajón de 12 botellas etiqueta amarilla pa 20.
Puesto en Concepcion, Talcahuano o abordo en Tomé.
Recibimos órdenes en nuestro escritorio calle de Aníbal Pinto

Rogers Zerrano i Ca.
Febrero 15/8

Rogers i Compañia LA ESTRELLA BLANCA.

LA ESTRELLA



EL UNICO PREMIADO.

Habiendo visto coronados nuestros esfuerzos, para introducir TÉS para todos los diferentes gustos con un éxito que sobrepasa en mucho a nuestras más halagüeñas esperanzas, llamamos la atención del público hacia una clase nueva, que acaba de recibir i que estamos seguros satisfará las exigencias de los más fastidiosos.

Ella es:

EL TE NE PLUS ULTRA

arreglado en lata de una libra, cada una llevando el retrato de GARIBALDI, con contramarca.

La fragancia i aroma del TÉ GARIBALDI NE PLUS ULTRA, es exquisitamente suave i rico.

Debido a sus cualidades restaurativas i estimulantes sobre el sistema nervioso, el TÉ GARIBALDI es inestimable para la fatiga i más preferible a las bebidas alcohólicas; i en caso de postre nerviosa no tiene igual.

El TÉ GARIBALDI NE PLUS ULTRA aumenta el buen humor i despierta la actividad, despeja i aviva la mente, estimula los nervios i vence a la pereza.

El TÉ GARIBALDI NE PLUS ULTRA es tan eficaz contra los fríos como contra los calores, pues calienta el cuerpo durante los fríos, i promoviendo la acción de la corteza, lo refresca durante los calores.

A todas nuestras clases de TÉ, damos atención personal, i recomendamos al gusto de los mas exigentes, las cinco clases siguientes, las cuales, junto con el TÉ NE PLUS ULTRA, son sin excepción del mejor valor ofrecido en todo Chile:

- TÉ Superior en paquetes de 1, 1/2 libras
- EXTRA-SUPERIOR • 1, 1/2
- AROMATICO en tarros de 1 libra
- ESPECIAL • 1
- ENGLISH BREAKFAST • 1

Tambien hay en latas de fantasia de 4 libras, 6 id., 8 id., 10 id. i 12 id., cada una. Cada paquete i cada tarro llevan nuestra marca comercial LA ESTRELLA BLANCA, sin la cual no es TÉ lejítimo de

Rogers i C.

La Estrella Blanca,
Valparaiso



FOLLETIN

13

ESPOSA I VERDUGO

o

TRESPIRATAS EN PENO.

NOVELA HISTORICA

por

SANTIAGO 2.^o CUEVAS P.

Una desgracia terrible, esclatante.

—Qué ocurre? preguntaron todos los allí presentes.

—El caballero de Amat ha muerto;

en su cadáver se ha encontrado en las entrañas del Señor, fué todo lo que contestó el interrogado.

El estupor fue profundo i el silencio de los sepulcros invadió la casi reja en que estaban.

Abelardo hacia esfuerzos inauditos

por no dar a conocer su turbación desgarrándose el pecho con sus dedos crispados.

—Fatalidad horrible! exclamó el baron, añadió Marta, continuando su relato i viendo el efecto que surtía en Abelardo.

El casamiento de Leonor con Amat quedó naturalmente sin efecto, volvió a decir Marta, i los testigos que debían firmar el contrato se retiraron comentando la muerte de don Gabriel de mil distintos modos.

Entretanto, Abelardo permaneció en fuerza del triste relato de Marta, notando perfectamente la emoción de espanto i angustia que revelaba Abelardo, y en este caso no debó cometer, sintiendo en el alma haberlo cometido.

Abelardo hizo un esfuerzo supremo para dominarla y poder decir:

—No tengo nada... me asistió una idea... continuó... vuestra historia es lugubre, pero entreteuida... si... mucho...

—Las ventanas de la alcoba de Leonor que daban al jardín habían sido forzadas y rotas, por las que penetrando un hombre armado y en estado delirante pretendía llevársela consigo a la joven con la cual luchaba desesperadamente a fin de no herirla. Ese hombre maldecía, juraba, lloraba...

Abelardo rechinó los dientes con

Ah!... no quisió recordar aquella noche de llanto....

En el semblante de Abelardo, se había pintado con el relato de Marta una expresión amenazadora, mas, sin embargo, que notada por Conrado apoyó su mano derecha en una de las pistolas que llevaba en su bolsillo.

—Veo que mi narración os ha puesto malo, don Abelardo, advirtió Marta, notando perfectamente la emoción de espanto i angustia que revelaba Abelardo, y en este caso no debó cometer, sintiendo en el alma haberlo cometido.

Abelardo hizo un esfuerzo supremo para dominarla y poder decir:

—No tengo nada... me asistió una idea... continuó... vuestra historia es lugubre, pero entreteuida... si... mucho...

—Las ventanas de la alcoba de Leonor que daban al jardín habían sido forzadas y rotas, por las que penetrando un hombre armado y en estado delirante pretendía llevársela consigo a la joven con la cual luchaba desesperadamente a fin de no herirla. Ese hombre maldecía, juraba, lloraba...

Nuestra sorpresa fué terrible....

fuer comprimido en fuerza de las circunstancias que lo rodeaban.

Marta continuó con una tranquilidad aterradora: tal era el carácter siniestro, que notada por Conrado en el martirio ajeno de nuestra heroína.

—Dimos voces de auxilio tan desesperadas que en el acto ocurrió la servidumbre del baron, y éste, armado y a medio vestir. Entonces tuvo lugar la escena más calamitosa de mi historia, porque en el rigor de una lucha desigual, el raptor de la hija del baron, hirió a éste en el corazón, matándolo instantáneamente.

Preso el hecho fué condenado a muerte algunos días después del fallecimiento del padre de Leonor; pero la casualidad, no, digo mal, la buena suerte del asesino, induyó poderosamente para que abandonara la cárcel y saliera de Paris.

—¿Cómo se efectuó la evación del criminal? preguntó Abelardo empeñando a serenarse en fuerza de su poderosa fuerza de voluntad.

—Existía en esos días en la capital de la Francia una joven española que recordaba con amargura alguna acción mui negra de don Gabriel de Amat, y, suponiendo fundamental que

este había muerto a manos del malvado del padre de Leonor, y en obsequio de sí misma, esa joven, dijo, se interesó por el asesino pensando suministrar los medios de que obtuviera libertad.

—Señor... señora!... bendita mil veces la joven que dió libertad al amante ultrajado, al asesino en defensa propia! exclamó Abelardo conmovido.

—De la prisión desapareció por fin el hechor, como de los archivos se perdió el proceso [condenatorio]. ¿Qué on parcer, señor Abelardo, la historia que te he contado?

—¿Y ese dujal del cielo, preguntó Abelardo sin contestar a Marta, que salvó de una muerte aterradora al asesino del baron de San Luis, seguirá teniendo piedad del infeliz próspero del ciclo, de la patria y del hogar materno?

Marta miró a don Abelardo Barday con cierta compasión y contestó:

—Onofre de Zúñiga, volverá, a la lotería de una cárcel el mismo día que se inaugure con su salvadora presencia.

mandó una mano a Marta, estampó sobre aquella un beso de significación profunda, sin dejar comprender su verdadero o falso.

Pasaron cinco minutos de absoluto silencio durante los cuales Abelardo, seguramente llorando así, permaneció de pie con la frente baja.

Marta cruzó miradas de intensidad con Onofre, y ésta devolvía completa satisfacción.

—Quiero una prueba ahora que sirva de pleno reconocimiento personal entre nosotros!

Abelardo no contestó, su inmagineón estaba muy lejos de él.

Marta introdujo su mano derecha hasta el fondo de su *ridículo*, sacando una cajita de oro que abrió mostrando una moneda que brillaba al resplandor de la lámpara.

Este, al recoger la moneda que en la caja se guardaba exclamó:

—¡Prenda que atestigua... consagrada mi eterno [indulgimiento]! Sois maestro, señora, en cuerpo y alma.

—Yo también, como vos, Onofre de Zúñiga, tengo en el corazón una herida profunda que solo sanaría la consumación de una espantosa ven-

TE

DE

WEIR SCOTT I CA.

TAL COMO SE ENCUENTRA EN VERTAS EN TODAS PARTES

ES RECONOCIDO

COMO EL MEJOR TE A SU PRECIO

LO QUE PRUEBA

el pedido que alcanza a mas de la mitad de todo el que se consume en el país

La Estadística Comercial del año próximo pasado da los datos siguientes:

Importación Total de TÉ en el año..... 243,042 kilos o sea 528,332 libras

Internado por nosotros..... 123,084 * 267,465 *

De la internación total en 1882 de..... 220,778

Nuestros despachos..... 104,661 *

O sea 46% por ciento del total.

En el año 1883, aunque la importación fué mayor, nosotros hemos despachado 50% por ciento.

DE TODO EL TÉ INTERNADO.

Estos datos prueban la preferencia general de que gozan nuestros TÉS entre los concursados del artículo por su superior calidad i excelencia, siendo todos nuestros TÉS escogidos con la mayor habilidad i con facilidades incomparables de las mejores clases producidas en la China. Para continuar mereciendo este precio especial, nuestro rubro constante i nuestra esmerada atención se dedicará, como ahora, a prove

El mejor Te a su precio.

Nuestras famosas clases, las que consideramos las mejores ofrecidas en la plaza a iguales precios, son:

T. Sin igual, en cajas de 1 libra.

Id Extra-fino, en latas de 1 i 4 libras.

Id Presidente, en id de 1 libra.

Id Superfino, en paquetes de 1, 1/2 libras.

Id Para Familia, en id de 1, 1/2 i 1 libra.

Id Imperial, en id de 1, 1/2 i 1 libra.

Calidad garantizada. SIEMPRE UNIFORME.

Té a granel de toda clase, en cajas, medianas cajas i cuartas, en adamas i despachos Los acreditados TÉS de nuestra marca, como igualmente los vinos Oporto Jerez licores i Comestibles, se encuentran en venta en los almacenes principales de la República.

WEIR SOTT I CA.

VALPARAISO.

Marcas comerciales LA ESTRELLA COL.

ROTATIVA

MAQUINA DE COSER

QUE NO REQUIERE DEVANADOR

EL MAS NUEVO

Y MAS IMPORTANTE DESCUBRIMIENTO

Patentizada en todos los países del mundo

Esta máquina

es la mas suave, la mas silenciosa y la de mas duración que se conoce hoy dia

Ventajas especiales de la máquina ROTATIVA

1. La ROTATIVA cose por arriba y por abajo con dos carretillas de igual tamaño.
2. La tensión arriba y abajo es sumamente sencilla, se puede arreglar la tensión sin levantar la plancha e interrumpir la costura.
3. Es muy ligero y da mejor poseente como cualquier otra máquina que se use hoy dia.
4. La ROTATIVA es enteramente insensible, de manera que el hilo no puede romperse, si aun mov

REVISTA DE LA PRENSA

VALPARAISO, setiembre 11.—Dice

La Patria: «El despotismo de las fórmulas políticas, que durante tantos años ha dominado sin contrapeso entre nosotros, se acerca ya a su término, como todo mal que manifiestamente toca el límite de su propio eje. Cuando vemos que a la sombra de esas fórmulas de buen gobierno se pretende que los ministros —a los cuales deben romper con el pacto en cuyas filas forman para cumplir sus imaginarios deberes— se pierdan, cuando vemos que el ministro de estado no posee autoridad a las reuniones de su gabinete, cuando el simple buen sentido repudia abiertamente.

El resultado evidente de la rigurosa aplicación de esa doctrina, será el entroncamiento de los ministros que no irán más allá de poner su firma al pie de las órdenes de tramitación que el secretario les trae redactadas. Fuerza de esos límites manuales asoma por todas partes el peligro de la intervención y del favor, que tanto alarma a los flamantes doctrinarios de estos días. Encerrar la actividad ministerial dentro esa fórmula de la absoluta prescindencia es erijir en sistema la ociosidad del poder.

Los ministros deben ser elegidos por el jefe del estado entre los miembros del partido que domina en el congreso, y solo pueden permanecer en ese puesto de honor y de trabajo mientras exista una conformidad de miras más íntimas y estrechas entre ellos y el partido dominante. Los ministros son los órganos de acción de ese partido, su vida está ligada a la vida misma del partido; nacen con él, viven con él, mueren con él. Dentro del régimen parlamentario no constituye el ministerio un anillo independiente, intermediario, que establece el congreso y el poder ejecutivo, como sucede dentro de las doctrinas del constitucionalismo francés. Dentro de ese régimen parlamentario el ministro es la encarnación del poder de la mayoría, es el hombre del parlamento, como sucede en Inglaterra.»

En un segundo artículo editorial pliega que las razones que se han dado para explicar el movimiento en que se encuentra empeñada la fracción independiente del partido liberal, han sido hasta aquí nada sustanciosas. —El editorial de *El Mercurio* sigue ocupándose en las observaciones a que ha dado origen el manifiesto de algunos liberales de Santiago, publicado el 7 del presente.

Acerca de esto se expresa así: «Nadie niega, ni podría negar, a los diputados y a los senadores el que puedan tomar la iniciativa para someter a la deliberación de sus correligionarios los planes de convención electoral que tengan a bien elaborar.

Y con efecto, en las asambleas liberales independientes, así de Santander como de Valparaíso, han sesionado, y lo que esos senadores y esos diputados pudieran escoger.

Escuchando es insistir para hacer notar la grande diferencia que hay entre lo uno y lo otro.»

POLITICA

VALPARAISO.

ASAMBLEA ELECTORAL.

Conforme a los avisos publicados en los diarios y a las proclamas repartidas con profusión a los ciudadanos que no reconocían la dirección de los comités parlamentarios, acudiéndose a un buen número de personas al Teatro Nacional, que se veía ocupado casi en sus dos terceras partes por obreros, empleados públicos y no pocos niños. En el proceso haló una cuarenta personas, algunas de ellas directores del partido que se reunían.

El señor Barazarte, al abrir la asamblea, declaró que don Bustamante Sánchez no había podido presidir, pero que se adhería a las resoluciones que se acordaron.

El señor Montiel Rodríguez, uno de los tres secretarios, se puso de pie para hacer uso de la palabra, pero en su momento un importuno perro que se había dado, sin duda, por invitado, comenzó a ladear furiosamente en medio de la asamblea que se formó entre los asistentes a galería; que fueron los que durante toda la función llevaron la palabra. Arrojado fuera el intruso, pudo el señor Montiel R. usar de la palabra, siendo bastante aplaudido.

En seguida otro de los secretarios, el señor Díaz R., dio lectura a las siguientes bases de convención en medio de los gritos de los concurrentes a las galerías que pedían que alzara la voz, porque fueran de las personas que se hallaban en el proscenio, las demás no oyeron una pausa.

«Los ciudadanos del partido liberal de Valparaíso reunidos en asamblea acuerdan: 1º. Ratificar el nombramiento de directorio verificado en la reunión de 3 de setiembre; 2º. Aceptar una convención compuesta de delegados departamentales elegidos en votación directa por los electores de las diversas agrupaciones liberales de cada departamento, la que designaría por mayoría absoluta de votos el candidato para la presidencia de la república en el próximo período constitucional; 3º. Establecer para la elección de los delegados las bases siguientes:

La junta ejecutiva del partido liberal de este departamento convocará a todos ciudadanos electores de las diversas agrupaciones liberales para que procedan a inscribirse en los registros electorales que la misma junta ejecutiva abrirá con tal fin.

II. Terminado el plazo que se hubiere fijado para verificar las inscripciones, se procederá a la elección de los delegados, designándose tres por cada diputado propietario que corresponda ejerjer al departamento.

III. Para efectuar la elección, la junta ejecutiva nombrará las mesas receptoras según resulten necesarias por el número de ciudadanos inscritos, designándose tres vocales propietarios y una suplente para cada mesa.

IV. La votación se verificará acompañando la calificación y conforme al re-

gimiento que la misma junta dictará con tal fin.

V. Verificada la votación, se levantará a efecto el escrutinio, se levantará el acta del resultado de cada mesa, la que será firmada por los mesas por dos de los votantes respectivos.

VI. La junta ejecutiva procederá a verificar el escrutinio de todas las actas parciales, y proclamará delegados a la convención a los ciudadanos que obtengan la mayoría más alta hasta completar el número que corresponda ejerjer al departamento, i los entenderá los respectivos padres.

VII. El acto de inscripción en el registro, el de votación y escrutinio será público, pudiendo presenciarlo comisiones de las diversas agrupaciones liberales.

VIII. El acto de inscripción en el registro, el de la votación y escrutinio será público, pudiendo presenciarlo comisiones de las diversas agrupaciones liberales.

VIII. El resultado de la votación se pondrá al conocimiento del comité parlamentario liberal de Santiago.

IX. Designarán en las asambleas, cuando sea oportuno, el mandato que se conferirá a los delegados de la convención.

X. Poner en conocimiento de los comités liberales de todos los departamentos las precedentes resoluciones. Autorará a la junta ejecutiva para que comuniquen a través de los delegados de la convención el acuerdo para que proceda la adhesión de los demás departamentos e indique las variaciones que creyeron convenientes, pero conservando de una manera inalterable la formación de la convención liberal [en las condiciones establecidas en el artículo 2º de estas resoluciones].

Terminada la lectura se pidió que diera la suya el señor Cottap, dejándose oír a los algunos sibildos porque no satisfacían al público.

Dadas por aprobadas tácitamente las «presas bases», habló el señor Cottap, que fue recibido con aplausos.

Finalmente hicieron uso de la palabra el señor Prendes y otro de los secretarios de la asamblea, el señor Ubillos, con lo que se dió por terminada la reunión a las nueve de la noche. El primero de ellos anunció que la proyectada «convención» tendría lugar en Valparaíso. —(*Mercuri*.)

SANTIAGO

REUNIONES DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS

En la secretaría del Senado se reunió el 11 los comités liberales del Senado y de la Cámara de Diputados, y los comités radical y nacional de ambas en cámara. Cada uno de los comités proclamó a nombre de su «seño» que éste acuerdo en todas las partes al «partido liberal parlamentario para que procure la adhesión de los demás departamentos e indique las variaciones que creyeron convenientes, pero conservando de una manera inalterable las condiciones establecidas en el artículo 2º de estas resoluciones».

Terminada la lectura se pidió que diera la suya el señor Cottap, dejándose oír a los algunos sibildos porque no satisfacían al público.

Dadas por aprobadas tácitamente las «presas bases», habló el señor Cottap, que fue recibido con aplausos.

Finalmente hicieron uso de la palabra el señor Prendes y otro de los secretarios de la asamblea, el señor Ubillos, con lo que se dió por terminada la reunión a las nueve de la noche. El primero de ellos anunció que la proyectada «convención» tendría lugar en Valparaíso. —(*Mercuri*.)

REUNIONES DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS

Anoché se reunieron los miembros de la Junta Directiva nombrada por los liberales que suscribieron el acta de 7 del presente, publicada en los diarios el día 8, y procedieron al nombramiento de una comisión ejecutiva, compuesta de cinco directores, resultando elegidos los señores:

Reyes Vicente
Barros Araya Diego
Cuchara y Toro Melchor
Guerrero Adolfo y
Valdés Carrera José Miguel.

Fue designado el señor Reyes como presidente de la comisión y como secretario los señores don Guillermo Puelma Tupper y don José Alberto Bravero.

COMITES PARLAMENTARIOS

En una de las salas de la secretaría de la Cámara de Diputados se reunieron anoche a las ocho, los señores señores Alfonso Luis, Altamirano Echegaray, Besa José, Castellón Miguel, Eastman Adolfo, García de la Huerta Manuel, González Marcial, Marcolta Pedro Nolasco, Vergara Albano, António y Vergara José Francisco; y los diputados señores Dávila Larraín, Juan Domingo, Errázuriz Isidoro, Gandleras Francisco, Ibarrazabal Ramón L., Kópala Abraham, Lira, Márquez, Mac Iver Enrique, Montt Pedro, Orrego Luco Augusto, Ross Pantaleón, Sanchez Liñán, Tagle Arrieta J. A., Vara Miguel y Vargas Novoa Agustín.

Quedo nombrado por unanimidad presidente de la reunión el señor Marcel González, e integraron los secretarios los señores Sanhueza Lizardi y Tagle Arrieta.

Se acordó nombrar una comisión compuesta de cuatro caballeros representantes de los grupos radical, nacional, liberal de la Cámara de Diputados, y liberal de la Cámara de Senadores, considerando como grupo distinto al grupo liberal del Senado. Los radicales eligieron desde luego, para que los representaran, al señor Mac Iver; pero no habiendo pasado de tener, de los otros tres grupos, se convino en que hoy asistirían una sola al señor presidente don Marcel González, representando la persona a quien ha nombrado cada uno de esos grupos. Estos caballeros presentaron su informe sobre las bases de la Convención, lo que presto que les sea posible; pero de todos maneras, los comités quedaron citados para el 29 de este mes a las ocho de la noche, en el mismo local, esperando que para esa fecha habrá avanzado su informe los representantes de los cuatro grupos.

Los señores Mac Iver y Kópala expresaron que para esta comisión proclama dieron bases seguras de convención que era conveniente que se discutiera desde luego de las bases primordiales: de terminar quienes tendrían derecho de entrar a la convención; o bien se daría lugar a la representación en el caso de que se acordara nombrar delegados elegidos por rotación popular, y, por último, que mayoría necesitaba el candidato para ser elegido como tal. Los mismos señores capitanes también que sería del caso oír las opiniones de los presentes sobre si sería conveniente que cada grupo tuviera una representante de los cuatro grupos.

El señor Mac Iver y Kópala expresaron que para esta comisión proclama dieron bases seguras de convención que era conveniente que se discutiera desde luego de las bases primordiales: de terminar quienes tendrían derecho de entrar a la convención; o bien se daría lugar a la representación en el caso de que se acordara nombrar delegados elegidos por rotación popular, y, por último, que mayoría necesitaba el candidato para ser elegido como tal. Los mismos señores capitanes también que sería del caso oír las opiniones de los presentes sobre si sería conveniente que cada grupo tuviera una representante de los cuatro grupos.

El señor Mac Iver y Kópala expresaron que para esta comisión proclama dieron bases seguras de convención que era conveniente que se discutiera desde luego de las bases primordiales: de terminar quienes tendrían derecho de entrar a la convención; o bien se daría lugar a la representación en el caso de que se acordara nombrar delegados elegidos por rotación popular, y, por último, que mayoría necesitaba el candidato para ser elegido como tal. Los mismos señores capitanes también que sería del caso oír las opiniones de los presentes sobre si sería conveniente que cada grupo tuviera una representante de los cuatro grupos.

El señor Mac Iver y Kópala expresaron que para esta comisión proclama dieron bases seguras de convención que era conveniente que se discutiera desde luego de las bases primordiales: de terminar quienes tendrían derecho de entrar a la convención; o bien se daría lugar a la representación en el caso de que se acordara nombrar delegados elegidos por rotación popular, y, por último, que mayoría necesitaba el candidato para ser elegido como tal. Los mismos señores capitanes también que sería del caso oír las opiniones de los presentes sobre si sería conveniente que cada grupo tuviera una representante de los cuatro grupos.

El señor Mac Iver y Kópala expresaron que para esta comisión proclama dieron bases seguras de convención que era conveniente que se discutiera desde luego de las bases primordiales: de terminar quienes tendrían derecho de entrar a la convención; o bien se daría lugar a la representación en el caso de que se acordara nombrar delegados elegidos por rotación popular, y, por último, que mayoría necesitaba el candidato para ser elegido como tal. Los mismos señores capitanes también que sería del caso oír las opiniones de los presentes sobre si sería conveniente que cada grupo tuviera una representante de los cuatro grupos.

El señor Mac Iver y Kópala expresaron que para esta comisión proclama dieron bases seguras de convención que era conveniente que se discutiera desde luego de las bases primordiales: de terminar quienes tendrían derecho de entrar a la convención; o bien se daría lugar a la representación en el caso de que se acordara nombrar delegados elegidos por rotación popular, y, por último, que mayoría necesitaba el candidato para ser elegido como tal. Los mismos señores capitanes también que sería del caso oír las opiniones de los presentes sobre si sería conveniente que cada grupo tuviera una representante de los cuatro grupos.

El señor Mac Iver y Kópala expresaron que para esta comisión proclama dieron bases seguras de convención que era conveniente que se discutiera desde luego de las bases primordiales: de terminar quienes tendrían derecho de entrar a la convención; o bien se daría lugar a la representación en el caso de que se acordara nombrar delegados elegidos por rotación popular, y, por último, que mayoría necesitaba el candidato para ser elegido como tal. Los mismos señores capitanes también que sería del caso oír las opiniones de los presentes sobre si sería conveniente que cada grupo tuviera una representante de los cuatro grupos.

El señor Mac Iver y Kópala expresaron que para esta comisión proclama dieron bases seguras de convención que era conveniente que se discutiera desde luego de las bases primordiales: de terminar quienes tendrían derecho de entrar a la convención; o bien se daría lugar a la representación en el caso de que se acordara nombrar delegados elegidos por rotación popular, y, por último, que mayoría necesitaba el candidato para ser elegido como tal. Los mismos señores capitanes también que sería del caso oír las opiniones de los presentes sobre si sería conveniente que cada grupo tuviera una representante de los cuatro grupos.

El señor Mac Iver y Kópala expresaron que para esta comisión proclama dieron bases seguras de convención que era conveniente que se discutiera desde luego de las bases primordiales: de terminar quienes tendrían derecho de entrar a la convención; o bien se daría lugar a la representación en el caso de que se acordara nombrar delegados elegidos por rotación popular, y, por último, que mayoría necesitaba el candidato para ser elegido como tal. Los mismos señores capitanes también que sería del caso oír las opiniones de los presentes sobre si sería conveniente que cada grupo tuviera una representante de los cuatro grupos.

El señor Mac Iver y Kópala expresaron que para esta comisión proclama dieron bases seguras de convención que era conveniente que se discutiera desde luego de las bases primordiales: de terminar quienes tendrían derecho de entrar a la convención; o bien se daría lugar a la representación en el caso de que se acordara nombrar delegados elegidos por rotación popular, y, por último, que mayoría necesitaba el candidato para ser elegido como tal. Los mismos señores capitanes también que sería del caso oír las opiniones de los presentes sobre si sería conveniente que cada grupo tuviera una representante de los cuatro grupos.

El señor Mac Iver y Kópala expresaron que para esta comisión proclama dieron bases seguras de convención que era conveniente que se discutiera desde luego de las bases primordiales: de terminar quienes tendrían derecho de entrar a la convención; o bien se daría lugar a la representación en el caso de que se acordara nombrar delegados elegidos por rotación popular, y, por último, que mayoría necesitaba el candidato para ser elegido como tal. Los mismos señores capitanes también que sería del caso oír las opiniones de los presentes sobre si sería conveniente que cada grupo tuviera una representante de los cuatro grupos.

El señor Mac Iver y Kópala expresaron que para esta comisión proclama dieron bases seguras de convención que era conveniente que se discutiera desde luego de las bases primordiales: de terminar quienes tendrían derecho de entrar a la convención; o bien se daría lugar a la representación en el caso de que se acordara nombrar delegados elegidos por rotación popular, y, por último, que mayoría necesitaba el candidato para ser elegido como tal. Los mismos señores capitanes también que sería del caso oír las opiniones de los presentes sobre si sería conveniente que cada grupo tuviera una representante de los cuatro grupos.

El señor Mac Iver y Kópala expresaron que para esta comisión proclama dieron bases seguras de convención que era conveniente que se discutiera desde luego de las bases primordiales: de terminar quienes tendrían derecho de entrar a la convención; o bien se daría lugar a la representación en el caso de que se acordara nombrar delegados elegidos por rotación popular, y, por último, que mayoría necesitaba el candidato para ser elegido como tal. Los mismos señores capitanes también que sería del caso oír las opiniones de los presentes sobre si sería conveniente que cada grupo tuviera una representante de los cuatro grupos.

El señor Mac Iver y Kópala expresaron que para esta comisión proclama dieron bases seguras de convención que era conveniente que se discutiera desde luego de las bases primordiales: de terminar quienes tendrían derecho de entrar a la convención; o bien se daría lugar a la representación en el caso de que se acordara nombrar delegados elegidos por rotación popular, y, por último, que mayoría necesitaba el candidato para ser elegido como tal. Los mismos señores capitanes también que sería del caso oír las opiniones de los presentes sobre si sería conveniente que cada grupo tuviera una representante de los cuatro grupos.

El señor Mac Iver y Kópala expresaron que para esta comisión proclama dieron bases seguras de convención que era conveniente que se discutiera desde luego de las bases primordiales: de terminar quienes tendrían derecho de entrar a la convención; o bien se daría lugar a la representación en el caso de que se acordara nombrar delegados elegidos por rotación popular, y, por último, que mayoría necesitaba el candidato para ser elegido como tal. Los mismos señores capitanes también que sería del caso oír las opiniones de los presentes sobre si sería conveniente que cada grupo tuviera una representante de los cuatro grupos.

El señor Mac Iver y Kópala expresaron que para esta comisión proclama dieron bases seguras de convención que era conveniente que se discutiera desde luego de las bases primordiales: de terminar quienes tendrían derecho de entrar a la convención; o bien se daría lugar a la representación en el caso de que se acordara nombrar delegados elegidos por rotación popular, y, por último, que mayoría necesitaba el candidato para ser elegido como tal. Los mismos señores capitanes también que sería del caso oír las opiniones de los presentes sobre si sería conveniente que cada grupo tuviera una representante de los cuatro grupos.

El señor Mac Iver y Kópala expresaron que para esta comisión proclama dieron bases seguras de convención que era conveniente que se discutiera desde luego de las bases primordiales: de terminar quienes tendrían derecho de entrar a la convención; o bien se daría lugar a la representación en el caso de que se acordara nombrar delegados elegidos por rotación popular, y, por último, que mayoría necesitaba el candidato para ser elegido como tal. Los mismos señores capitanes también que sería del caso oír las opiniones de los presentes sobre si sería conveniente que cada grupo tuviera una representante de los cuatro grupos.

El señor Mac Iver y Kópala expresaron que para esta comisión proclama dieron bases seguras de convención que era conveniente que se discutiera desde luego de las bases primordiales: de terminar quienes tendrían derecho de entrar a la convención; o bien se daría lugar a la representación en el caso de que se acordara nombrar delegados elegidos por rotación popular, y, por último, que mayoría necesitaba el candidato para ser elegido como tal. Los mismos señores capitanes también que sería del caso oír las opiniones de los presentes sobre si sería

CATRESDEFIERRO I BRONCE
Lugares recubiertos
vendedores

«GUIA MERCANTIL»
El único periódico exclusivamente
periodico en Chile.

Se publica todos los sábados.
Además de una interesante revista del
mercado, contiene los precios corrientes de
productos nacionales e extranjeros, accio-
nes de bonos, impuestos en los dife-
rentes puntos de la República, entradas
al teatro, festejos, nacimientos de ca-
pitas, etc., etc.

Suscripción anual \$ 6.00
Ajente autorizado para el sur de Chil-
ie.

Lorenzo Berg

Vinos de Totoral

Aninat e Hijo

Barriles de 120 litros, 25 pesos.

Barriles de 60 litros, 14 pesos.

Ajente en Concepción

795

Concepción.

570

Concepción.

772

Concepción.

773

Concepción.

774

Concepción.

775

Concepción.

776

Concepción.

777

Concepción.

778

Concepción.

779

Concepción.

780

Concepción.

781

Concepción.

782

Concepción.

783

Concepción.

784

Concepción.

785

Concepción.

786

Concepción.

787

Concepción.

788

Concepción.

789

Concepción.

790

Concepción.

791

Concepción.

792

Concepción.

793

Concepción.

794

Concepción.

795

Concepción.

796

Concepción.

797

Concepción.

798

Concepción.

799

Concepción.

800

Concepción.

801

Concepción.

802

Concepción.

803

Concepción.

804

Concepción.

805

Concepción.

806

Concepción.

807

Concepción.

808

Concepción.

809

Concepción.

810

Concepción.

811

Concepción.

812

Concepción.

813

Concepción.

814

Concepción.

815

Concepción.

816

Concepción.

817

Concepción.

818

Concepción.

819

Concepción.

820

Concepción.

821

Concepción.

822

Concepción.

823

Concepción.

824

Concepción.

825

Concepción.

826

Concepción.

827

Concepción.

828

Concepción.

829

Concepción.

830

Concepción.

831

Concepción.

832

Concepción.

833

Concepción.

834

Concepción.

835

Concepción.

836

Concepción.

837

Concepción.

838

Concepción.

839

Concepción.

840

Concepción.

841

Concepción.

842

Concepción.

843

Concepción.

844

Concepción.

845

Concepción.

846

Concepción.

847

Concepción.

848

Concepción.

849

Concepción.

850

Concepción.

851

Concepción.

852

Concepción.

853

Concepción.

854

Concepción.

855

Concepción.

856

Concepción.

857

Concepción.

858

Concepción.

859

Concepción.

860

Concepción.

861

Concepción.

862

Concepción.

863

Con

